



**MINUG**

MODELO INTERUNIVERSITARIO DE NACIONES UNIDAS DE GUATEMALA

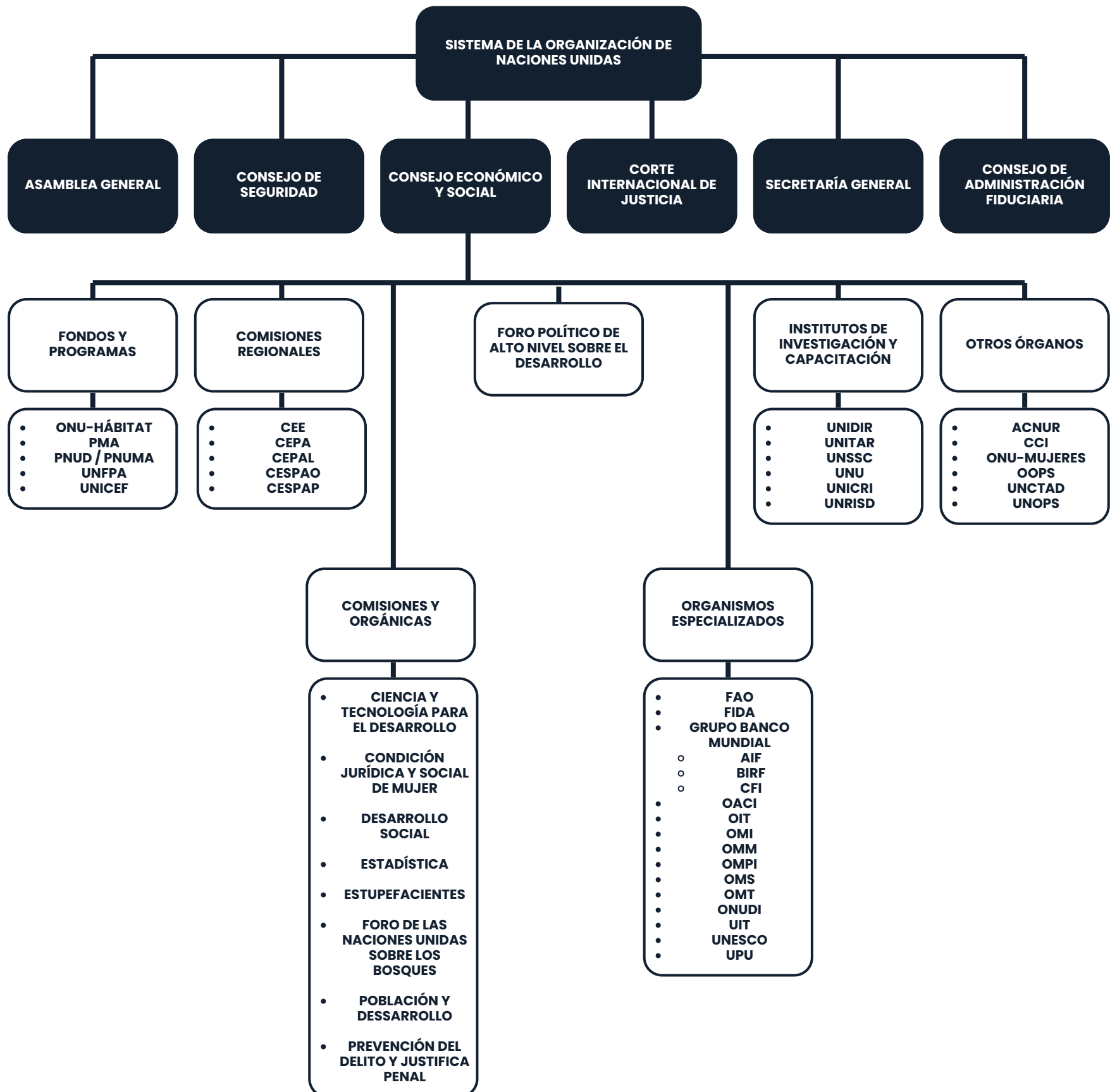


# GUÍA DE COMITÉ: ECOSOC

“SEAMOS EL CAMBIO QUE QUEREMOS VER EN EL MUNDO”



## ESTRUCTURA DEL COMITÉ





**MINUG**  
MODELO INTERUNIVERSITARIO DE NACIONES UNIDAS DE GUATEMALA

# PRESENTACIÓN

## INTRODUCCIÓN

Con casi 80 años de historia desde su fundación en 1945, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) ha sido la plataforma trascendental donde las naciones convergen para abordar desafíos económicos, sociales y ambientales.

Como Mesa Directiva de ECOSOC de la quinta edición del Modelo Interuniversitario de Naciones Unidas de Guatemala (MINUG), nos sentimos orgullosos de su participación y visualizamos desde ya su involucramiento futuro en las relaciones internacionales.

En esta oportunidad, la Mesa Directiva tendrá en la presidencia a Elisa Najarro, egresada destacada de Relaciones Internacionales con especialización en Comercio Internacional de la Universidad Dr. José Matías Delgado. Posee experiencia en mercadeo, supervisión de campañas y en el ámbito comercial. Ha participado en el 34° Modelo de la Asamblea General de la OEA para universidades del hemisferio y la cuarta edición de MINUG en 2022. En la vicepresidencia se encuentra Esteban Salatino, Médico y Cirujano, con postgrados en Salud Pública, Epidemiología, Investigación y Estadística; es profesor titular de Investigación en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y miembro de la Society for Brain Mapping & Therapeutics. Con experiencia docente y administrativa, ha tenido oportunidad de participar y organizar proyectos e investigaciones en diversas esferas, tanto en el sector público como privado. En la relatoría se halla Esteban Alvarado, estudiante de Relaciones Internacionales y actual presidente del Tribunal de Honor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, quien ha participado como observador en el PARLACEN.

Esta guía tiene como objetivo brindar un panorama general sobre los temas a tratar en el modelo. Siéntanse en libertad de utilizarla para orientarse en los aspectos más relevantes, si bien existen muchas fuentes más que pueden revisar. Los exhortamos a seguir participando y conociendo sobre los temas que afectan a la región y al mundo. Que esto se traduzca en un liderazgo constante que genere cambios positivos para el planeta, en especial a las comunidades vulnerables. ¡Les deseamos muchos éxitos!



# SIGLAS Y ACRÓNIMOS

- ECOSOC: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- SNU: Sistema de Naciones Unidas.
- FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (Food and Agriculture Organization).
- PMA: Programa Mundial de Alimentos.
- BM: Banco Mundial.
- PIB: Producto Interno Bruto.
- PFSA: Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria en América Latina y El Caribe.
- PAE: Programa de Alimentación Escolar en América Latina y el Caribe.
- PRESALC: Programa Regional de Seguridad Alimentaria para América Latina y El Caribe.
- FMI: Fondo Monetario Internacional.
- OMC: Organización Mundial del Comercio.
- PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- CEPA: Comisión Económica para África.
- CEPE: Comisión Económica para Europa.
- CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CESPAC: Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.
- CESPAC: Comisión Económica y Social para Asia Occidental.



## INTRODUCCIÓN

Es imperativo permitirle al lector el poder realizar un recorrido histórico sobre el surgimiento del Consejo Económico y Social, -órgano de suma importancia en Naciones Unidas-. En 1945, con la creación de la Carta que da vida a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se dicta que esta Organización estará estructurada en 6 órganos principales, siendo estos la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría.

La funcionalidad y estructura del Consejo Económico y Social (ECOSOC) se encuentra regulado dentro de la Carta de Naciones Unidas, en el capítulo "X", de los artículos 61 a 72. El ambiente de posguerra concebía una crisis en diferentes áreas, por lo que se hizo vital la creación de un órgano que fuera la instancia principal para examinar y proyectar a futuro en cuestiones económicas y sociales. Con esto en mente, los Estados Fundadores convinieron crear al ECOSOC. Este es el encargado de coordinar todas aquellas actividades relacionadas con las esferas económicas y sociales entre la ONU y sus Estados miembros.

En consecuencia, se le encomienda el deber de fungir como intermediario entre las agencias, programas, foros, fondos, comités y organismos especializados influyentes en las diferentes regiones del mundo.

Conociendo los antecedentes históricos, podemos desarrollar la estructura del comité, su labor y objetivos como uno de los órganos más importantes de la ONU. El ECOSOC tiene como objetivo principal promover el desarrollo sostenible y todos los aspectos que el mismo incluye: todo lo relativo al ámbito económico, social, cultural y de salud. A su vez, tiene bajo su responsabilidad el seguimiento de las principales cumbres y conferencias de las Naciones Unidas. Agregado a esto, se encarga del manejo de todos los recursos humanos y financieros del Sistema de las Naciones Unidas (SNU).

El ECOSOC se organiza con un sistema de comisiones funcionales en las cuales se abordan temas tales como: población, desarrollo, justicia penal y prevención del delito. A su vez, se encarga de coordinar el funcionamiento de comisiones regionales como lo son: La Comisión Económica Africana (CEA), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Comisión Económica para Europa (ECE), entre otras.

En el esquema estructural del Consejo Económico y Social encontramos una serie de organismos especializados, cuya finalidad es promover y ejecutar dentro de Naciones Unidas las resoluciones dadas por el Consejo de Seguridad.



# ESTADOS MIEMBROS

- Afganistán
- Argentina
- Bélgica
- Belice
- Bolivia (Estado plurinacional de)
- Botsuana
- Brasil
- Bulgaria
- Cabo Verde
- Camerún
- Canadá
- Chile
- China
- Colombia
- Costa Rica
- Costa de marfil
- Croacia
- República Checa
- Dinamarca
- Guinea Ecuatorial
- Reino de Esuatini
- Francia
- Grecia
- Guatemala
- India
- Indonesia
- Israel
- Italia
- Japón
- Kazajstán
- República Democrática Popular Lao
- Liberia
- Libia
- Liechtenstein
- Madagascar
- Mauricio
- México
- Nueva Zelanda
- Nigeria
- Omán
- Perú
- Portugal
- Qatar
- República de Corea
- Eslovaquia
- Eslovenia
- Islas Salomón
- Suecia
- Túnez
- Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte
- República Unida de Tanzania
- Estados Unidos de América
- Zimbabue

# PERSPECTIVAS DEL COMITÉ

Dentro del grupo de organismos especializados relacionados con el ECOSOC podemos encontrar a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Grupo del Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial de Turismo (OMT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otros. Para fines estrictamente académicos, el comité conviene definir conceptos a utilizar, para que puedan ser tomados a consideración por el lector. Los cuales son:

- Naciones Unidas: organización internacional fundada el 24 de octubre de 1945, por 51 países, que se comprometieron a mantener la paz y seguridad internacionales, fomentar relaciones de amistad y promover el desarrollo de las naciones, así como trabajar por los Derechos Humanos. Hoy en día, cuenta con 193 Estados miembro, los cuales están representados en la Asamblea General.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible: también conocidos como Objetivos Mundiales. Se considera un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020).
- Inseguridad alimentaria: carencia de acceso regular a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para un crecimiento y desarrollo normales y para llevar una vida activa y saludable. Esto puede deberse a la falta de disponibilidad de alimentos y/o a la falta de recursos para obtenerlos (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura [FAO], 2022)
- Cambio climático: se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, derivados de las actividades humanas. (Naciones Unidas, s.f.)
- Crecimiento demográfico: incremento en el número de individuos pertenecientes a un determinado ámbito en un año concreto por cada 1.000 habitantes.
- Desaceleración económica: periodo de tiempo en el que el crecimiento económico de un país o de una región geográfica empieza a ser más lento comparándolo con períodos anteriores.
- Pandemia: enfermedad epidémica que se extiende a varios países, contiene a todo el mundo y, como consecuencia, ataca a casi todos los individuos de una ciudad o región (Organización Panamericana de la Salud [OPS], s.f.)
- Producto Interno Bruto (PIB): es una medida del valor creado por las actividades productivas de los residentes de una economía. (DESAES, 2004)
- Desarrollo Sostenible: proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas (Naciones Unidas, 1992)



# GOBERNANZA

El Consejo Económico y Social (ECOSOC), elige su mesa directiva en el mes de julio de cada año. Al comienzo de cada período de sesiones anual, se selecciona al presidente junto con el grupo de vicepresidentes. El ECOSOC se integra por 54 Estados miembros. (Organización de las Naciones Unidas [ONU], s.f.)

## PRESIDENTE

Su Excelencia Paula Narváez, representante de Chile, fue elegida septuagésima novena presidenta del Consejo Económico y Social el 27 de julio de 2023. La señora Narváez cuenta con una larga experiencia en diplomacia y estudios regionales y económicos. (United Nations, s.f.) Dentro de esta trayectoria se mencionan cargos como:

- Especialista de Programa de la Sección de América Latina y el Caribe en ONU-Mujeres (2012-2014)
- Asesora Presidencial de Chile (2014-2016)
- Ministra Secretaría General de Gobierno de Chile (2016-2018)
- Asesora Regional de Gobernanza y Participación política en la Oficina Regional para Latino América en ONU Mujeres (2018-2020)
- Asesora Socio-Política en la Oficina Regional para Latino América en ONU Mujeres (2020-2022)
- Oficial a cargo de ONU Mujeres en Guatemala (2022)
- Vicepresidenta del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (2022-2023)

## VICEPRESIDENTE

Miembros de la mesa actuales, quienes ostentan el cargo de vicepresidentes del ECOSOC, son:

- Excmo. Sr. Embajador Akan Rakhmetullin (Kazajstán)
- Excmo. Sr. Embajador Ivan Šimonović (Croacia)
- Excmo. Sr. Embajador Robert Rae (Canadá)





# ESTRUCTURA

ECOSOC es el Órgano encargado de supervisar el complejo ecosistema conformado por los órganos subsidiarios de Naciones Unidas. De igual manera está compuesto por:

## COMISIONES REGIONALES

- Comisión Económica para África (CEPA)
- Comisión Económica para Europa (CEPE)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAD)
- Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)

## COMISIONES ORGÁNICAS:

- Comisión de Desarrollo Social
- Comisión de Estadística
- Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
- Comisión de Estupefacientes
- Comisión de Población y Desarrollo
- Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB)
- Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD)
- Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal

## ÓRGANOS EXPERTOS:

- Órganos de expertos integrados por expertos gubernamentales
- Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombre de Geográficos (UNGEN)
- Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial (UNGGIM)
- Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR)
- Comité de Expertos en Transporte de Mercancías Peligrosas y en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA)

## ÓRGANOS DE EXPERTOS INTEGRADOS POR MIEMBROS QUE EJERCEN SUS FUNCIONES A TÍTULO PERSONAL:

- Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR)
- Comité de Políticas de Desarrollo (CPD)
- Comité de Expertos en Administración Pública Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (UNPFII)
- Comité de Expertos sobre la Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación

# MANDATO

El Consejo Económico y Social (ECOSOC) se integra de cincuenta y cuatro países, todos miembros de Naciones Unidas. De acuerdo con la resolución A/RES/68/1 (2013) dictada por la Asamblea General (Naciones Unidas, s.f.), el programa de trabajo del comité cumple con un ciclo de elección anual (julio a julio), por medio del cual dieciocho países pueden formar parte del ECOSOC por un lapso de 3 años. Los miembros que abandonan el Consejo pueden ser reelegibles para el siguiente período. Los cincuenta y cuatro miembros se desglosan de la siguiente manera:

- Naciones Africanas: 14 puestos.
- Naciones Asiáticas: 11 puestos.
- Naciones de Europa Oriental: 6 puestos.
- Naciones de Europa Occidental: 13 puestos.
- Naciones Americanas y del Caribe: 10 puestos.

Existe una diferencia entre el tiempo que una nación forma parte del ECOSOC (3 años) y el ciclo de elección que ocurre anualmente, donde dieciocho miembros son rotados. Esta función de alternabilidad permite que todos los países miembros de la ONU puedan formar parte del Consejo y brindar su perspectiva sobre temas económicos, sociales, culturales, entre otros; ello permite tener un panorama más acertado de la realidad mundial. Es importante resaltar que cada Estado Miembro tiene derecho a un voto.

Por otra parte, el ECOSOC da continuidad a las decisiones tomadas en grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas para velar por su cumplimiento. Asimismo, este es el ente encargado de evaluar el progreso en el alcance de los objetivos enfocados en los ámbitos económicos, sociales, culturales y otros afines a temas relacionados con el Desarrollo Sostenible.

El ECOSOC, conformado por diversos comités y organismos especializados, proporciona un espacio idóneo para llevar a cabo “debates intergubernamentales sobre las principales cuestiones de interés mundial” (Naciones Unidas, s.f.). Adicionalmente, mediante el desarrollo de organismos especializados, programas y fondos, se intenta llegar a todas las partes del mundo para que se trabaje en conjunto con las naciones para el cumplimiento de los compromisos que conduzcan a la humanidad hacia una vida sustentable y un desarrollo tangible.

## FUNCIONES

Dentro de las funciones del organismo se mencionan las siguientes:

- Encargado de iniciar los estudios e informes de carácter internacional relacionados con las esferas económicas, sociales, culturales, educativas, sanitarias, entre otros.
- Redactar y exponer recomendaciones, sustentadas en estudios, sobre asuntos relativos a los ámbitos mencionados en el primer punto, ante los miembros de la ONU, la Asamblea General y aquellos organismos especializados competentes.
- Promover el respeto de los Derechos Humanos y libertades fundamentales por medio de escritos recomendativos donde se recalca la importancia de la protección de los derechos y libertades de las naciones.
- Crear proyectos que permitan impactar a las naciones, principalmente en ámbitos económicos y sociales, siempre dentro del marco de competencias correspondientes a ECOSOC.

- Convocar a conferencias internacionales donde se traten temas afines a sus competencias, siempre y cuando sea según prescriben las reglas de la ONU.
- Coordinar actividades de los organismos especializados a través de consultas y recomendaciones directas.
- Brindar recomendaciones a sus organismos y comités especializados, o, cuando corresponda, a la Asamblea General y los miembros de Naciones Unidas.
- Obtener informes periódicos de los organismos especializados.
- Proporcionar información al Consejo de Seguridad y apoyarlo según este le solicite.

# PRIORIDADES Y DISCUSIONES RECIENTES

El ECOSOC engloba a un conjunto diverso de entidades de las Naciones Unidas (17) que trabajan en el ámbito del Desarrollo Sostenible, proporcionando orientación y realizando coordinaciones con los diferentes Órganos y Agencias de la ONU.

Así pues, el ECOSOC trata los asuntos económicos, sociales y medioambientales, mediante la revisión y coordinación de políticas, y la creación de recomendaciones. Asimismo, coordina los esfuerzos encaminados al logro de los objetivos convenidos en la Agenda Internacional y es responsable del seguimiento de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas.

A partir de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, resulta prioritario el fortalecimiento de los trabajos y la coordinación de los distintos Órganos y Naciones con el ECOSOC para la implementación efectiva y coherente de los compromisos adquiridos en dicho documento y para evitar duplicación de esfuerzos y recursos entre las comisiones orgánicas y los fondos y programas del SNU. Es importante resaltar una visión integradora, que ponga énfasis en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y de las metas contenidas en la Agenda 2030.

Se necesitan estrategias y políticas integradas, hoy más que nunca, para que los países deben buscar soluciones innovadoras a las problemáticas actuales, cuyas dimensiones económicas, sociales y medioambientales han tenido impactos negativos en las distintas regiones del mundo.

La época en la que se trabajaba en silos organizacionales ha sido superada por la realidad. De hecho, la falta de integración o coordinación demuestra el impacto infructuoso de algunas de las políticas actuales. Un mensaje recurrente de los Diálogos de Integración es que la respuesta a la pandemia es una oportunidad para emprender acciones transformadoras que cambien el rumbo y permitan construir un futuro verdaderamente sostenible. Ello requiere, pues, un cambio en el enfoque de los gobiernos, para generar confianza en las instituciones y romper los silos organizacionales que no permiten el desarrollo integral de las sociedades.

Abordar temas sobre seguridad alimentaria, nutrición, Desarrollo Sostenible y población, se ha vuelto fundamental para el avance en las distintas áreas sociales y económicas de las poblaciones. De igual forma, se debe poner énfasis en acciones que busquen la protección y apoyo a poblaciones vulnerables y en riesgo, todo esto para tener más oportunidades de lograr el cumplimiento de la Agenda 2030 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2016).



# CONCLUSIONES

- ECOSOC es el órgano intermediario entre los Estados Miembros que adoptan el compromiso de incentivar la discusión de temas relativos con las esferas económicas, sociales y la ONU; esto con la finalidad de coordinar esfuerzos para alcanzar objetivos de cooperación internacional.
- El Consejo Económico y Social es el ente encargado de supervisar el complejo ecosistema conformado por los órganos subsidiarios de Naciones Unidas que tratan temas sociales, económicos y culturales. Asimismo, este órgano de la ONU, mediante programas y organismos especializados, se encarga de supervisar el accionar de las regiones para hacer recomendaciones que busquen el mejoramiento de los sistemas de implementación de acciones relativas al Desarrollo Sostenible.
- El ECOSOC está compuesto por 54 miembros, dentro de los cuales 18 son rotados anualmente. Esto con la finalidad de poder tener un alcance mayor ante los diferentes contextos dentro de los Estados Miembros; asegurando con ello el estudio de la mayor cantidad de realidades nacionales para obtener un panorama cercano a la realidad internacional.
- Dentro de las funciones del ECOSOC se le atribuyen las facultades de promover, coordinar, convocar y realizar estudios con la finalidad de exponer recomendaciones sobre asuntos económicos, sociales, culturales, sanitarios, ante los miembros de la ONU.

## TEMA 1

# Rol de actores locales y organizaciones internacionales en la reducción del riesgo de desastres causados por el cambio climático

## INTRODUCCIÓN

La reducción del riesgo de desastres causados por el cambio climático requiere apoyo colaborativo de todos los sectores, especialmente de los actores locales y organizaciones internacionales que, en la mayoría de las veces, han sido fundamentales para actuar en distintas áreas con especial atención. Para poder entender mejor, se detallarán 3 conceptos eje que serán de utilidad para el análisis a profundidad de este tópico

¿Qué es un actor local? *“es el conjunto de fuerzas que movilizan un territorio cuyas iniciativas tienen impactos positivos en las transformaciones sociales de una población”.* (Siebert, 1999; Yahia, 2008).

Los actores locales se caracterizan por conocer su entorno, entender sus debilidades y analizar las problemáticas que los rodean para poder dar una solución que se adapte a su realidad.

¿Qué es un organismo internacional? *“son aquellas asociaciones o grupos organizados cuya área de acción se extiende más allá de las fronteras de un Estado o nación y que poseen una estructura orgánica permanente, centrada en el cumplimiento de algún tipo de objetivos en torno al bienestar común”* (Etecé, 2021).

Las organizaciones internacionales tienen la particularidad de poder proporcionar recursos, conocimientos técnicos y capacidad de coordinación mundial, lo que facilita poder abordar problemáticas como la del cambio climático.

¿Qué es el cambio climático? Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) *“se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos”* (ONU, 2021).

El cambio climático no es igual que el calentamiento global, ya que, aunque son fenómenos que representan un aumento de la temperatura de la Tierra, el cambio climático incluye un espectro más amplio como el calentamiento y sus efectos secundarios como tormentas, lluvias, sequías, etc. En cambio, el calentamiento global se refiere solo a la temperatura de la superficie de la Tierra (NOAA, s.f.).

Los desastres causados por el cambio climático se han vuelto cada vez más frecuentes e intensos desde el último siglo, ejemplo de ellos son los huracanes de magnitud 4 y 5 que han aumentado y se pronostica que continuarán (Rodríguez, 2022), los incendios forestales que según datos de la ONU se estima que incrementarán hasta un 14 por ciento en 2030, un 30 por ciento en 2050 y un 50 por ciento a finales del siglo 21 (ONU, 2020), o las inundaciones que según The 2020 United Nations World Water Development Report reporta que estas a nivel mundial han aumentado un 50% en este decenio, lo que significa que se están produciendo cuatro veces más que en 1980 (Zarza, 2020).

Ante esto, la participación activa de actores locales y organizaciones internacionales es fundamental para fortalecer la capacidad de respuesta y preparación ante eventualidades. Al identificar los puntos débiles en cada región y con base en ello plantear medidas de solución que se adapten a la población.

## **MARCO INTERNACIONAL**

Los desastres naturales son consecuencia de la vulnerabilidad de las condiciones ambientales que repercuten a nivel mundial, específicamente en Latinoamérica, una región vulnerable y sensible a las consecuencias del cambio climático. La urgencia de atender el problema y sobre todo sus consecuencias, especialmente en el último siglo, se ha convertido en una carrera contra el tiempo, ya que el transcurrir de este determinará en gran medida la gravedad de los efectos en el clima.

Esta situación ha motivado la ayuda de distintas organizaciones internacionales para promover medidas eficientes en controlar y mejorar esos puntos débiles que, en especial en Latinoamérica se agravan después de un desastre natural.

Una de estas organizaciones internacionales, muy involucradas en buscar acciones de beneficio para corregir el cambio climático, es la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) la cual “es el punto focal para reducir el riesgo, convocar y coordinar actividades de reducción con miras a un futuro resiliente, y proteger los logros alcanzados hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)” (UNDRR, 2023).

La UNDRR cuenta con una agenda que inició en 2015 y se pretende terminar en 2030, para lo cual propusieron el llamado “Marco de Sendai” en donde todos los países miembros de la ONU se comprometen a progresar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se puedan cumplir durante este periodo. El Marco de Sendai consiste en una planificación mundial para la reducción del riesgo de desastres, en este se apoyan proyectos, así mismo se incluyen capacitaciones para los países miembros ante cualquier desastre.

Entre las contribuciones específicas de la UNDRR en Latinoamérica, se destaca el fortalecimiento de capacitaciones en Centroamérica a las entidades responsables de las emergencias. Estas capacitaciones constan de conocimientos teóricos, material de apoyo y soporte tecnológico a entidades como la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) en Guatemala, La Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) en Honduras, La Dirección General de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres en El Salvador, entre otras. Este enfoque estratégico tiene como objetivo mejorar la preparación y respuesta ante cualquier desastre en la región, esto contribuye a la construcción de comunidades preparadas para los desafíos que se presentan por el cambio climático.

Todo esto se coordina mediante el Marco de Sendai para América Latina y el Caribe, y su integración con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siendo el ODS 13 Acción por el Clima, ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles y ODS 17, buscan generar acciones y alianzas para lograr minimizar los efectos de los riesgos climáticos

Otro ejemplo de una organización que aporta a reducir la vulnerabilidad a nivel mundial es el Banco Mundial. Este cuenta con el Plan de Acción Sobre el Cambio Climático 2021-2025 busca entre varios aspectos medir el impacto económico del cambio climático, también busca aplicar una perspectiva ecológica en la mayoría de las economías, así mismo se busca disminuir los índices de pobreza mundial bajo un marco de sostenibilidad.

Este plan de acción no excluye a Latinoamérica, una zona vulnerable y con problemas económicos, donde incluso el Banco Mundial destaca algunos datos de alta relevancia como que para 2030, 5,8 millones de personas en la región caerán en pobreza extrema como consecuencia del cambio climático. Es por esto que el Banco Mundial ha proporcionado alrededor de USD 4700 millones para el financiamiento de proyectos relacionados con el cambio climático en Latinoamérica, ya que se quiere promover la “Hoja de ruta para la acción climática en América Latina y el Caribe 2021-2025” incluida en el Plan de Acción Sobre el Cambio Climático 2021-2025. En esta hoja de ruta se destacan áreas prioritarias como la gestión responsable de la agricultura, la descarbonización de la generación de energía o la incorporación de ciudades resilientes ante eventos climáticos (Banco Mundial, 2022).

Además de esto el Banco Mundial ha proporcionado alrededor de USD 4691 millones para la realización de proyectos relacionados con el cambio climático, algunos de los proyectos más destacados son: Agricultura Sostenible y Resiliente frente al Cambio Climático en Belice, Conectividad Resiliente y Accesible del Transporte Urbano en Haití o por ejemplo el Fomento del Financiamiento para Políticas de Desarrollo Verde y Resiliente en Perú (Banco Mundial, 2022).

Por último, es importante destacar las labores de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) la cual cuenta con distintos objetivos para poder mejorar las condiciones del cambio climático, sin embargo, una de sus metas es que para el año 2030 se limite el calentamiento global alrededor de 1,5 Celsius. Latinoamérica también es parte importante para que sus objetivos mundiales logren tener éxito. Esto ha llevado a USAID a tener un rol importante y de mucho impacto en el desarrollo de programas, financiamiento y asistencia técnica para abordar desafíos relacionados con el cambio climático en Latinoamérica. (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional [USAID], 2023).

Se podría mencionar que USAID se basa en 4 puntos clave: la reducción de emisiones, adaptación al cambio climático y financiamiento a proyectos, ciencia y tecnología. Dentro de sus aportes a la región latinoamericana en estos puntos se puede destacar que en Guatemala USAID apoyó el proyecto REDD el cual tiene como objetivo la reducción de gases de efecto invernadero, así como la deforestación responsable de los bosques; otro ejemplo más de los aportes de USAID a Latinoamérica es el lanzamiento de la iniciativa SERVIR de USAID, este es un programa para mejorar la gobernanza y la gestión de los recursos naturales en América Latina y el Caribe. Su principal objetivo es implementar iniciativas para reducir las emisiones y la deforestación.

Los desafíos y obstáculos para que estos proyectos puedan tener resultados favorables son varios, dentro de los más recurrentes se pueden mencionar la burocracia, la falta de conocimiento local, la dependencia financiera o incluso el impacto ambiental no deseado. Es importante que todo el mundo colabore para cumplir las metas de los distintos proyectos a nivel mundial, ya que algo como el cambio climático afecta a todos los países y si se requiere tener resultados positivos se necesita involucrar a la mayor cantidad de sectores.

## MARCO REGIONAL

Latinoamérica, desde hace mucho tiempo atrás, se ha caracterizado por ser una región donde el desarrollo es lento y los recursos económicos son limitados. A pesar de tener una región rica en cultura, historia y naturaleza. La región enfrenta desafíos como el cambio climático y sus consecuencias las cuales provocan pobreza y afectan a las comunidades más vulnerables. El incremento de desastres naturales en Latinoamérica ha dejado en evidencia la fragilidad de la región ante los efectos del cambio climático.

Ante esta situación, los denominados Actores locales juegan un papel fundamental en la prevención y mitigación de los efectos catastróficos del cambio climático, ya que cuentan con un elemento crucial: la proximidad. La conexión directa con las comunidades les da la oportunidad de entender su entorno y con base en ello tomar las mejores decisiones.

Un ejemplo de un actor local es el caso de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN) en Argentina. Esta fundación tiene como visión *“Apuntamos a la construcción colectiva de una ciudadanía democrática y participativa, con políticas públicas a favor del desarrollo sostenible. Lo hacemos a través de la incidencia política, institucional y social en la agenda pública.”* (Fundación Ambiente y Recursos Naturales [FARN], 2023). FARN hace énfasis en que *“Lo ambiental se convierta en lo político”* esto es muy importante, ya que para que un país tome medidas fuertes se necesita una clara influencia de lo político para llevar a cabo acciones en pro del cuidado del planeta.

Alguno de sus logros más recientes en el año 2023 fue el Asesoramiento al Gabinete Nacional de Cambio Climático en la elaboración del Plan Nacional de Adaptación y Mitigación, Presentación de propuestas de políticas para un Acuerdo socio ambiental, lanzamiento de la plataforma *¿Qué pasa, Riachuelo?*, entre otros accionares que fueron en pro de la seguridad medioambiental (FARN, 2023)

Un actor local a destacar, esta vez en Colombia, es la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS). Su misión es *“contribuir al desarrollo económico sostenible y equitativo de las poblaciones humanas, principalmente las rurales, en armonía con la conservación de la base natural y las características sociales de los territorios”*. La fundación se enfoca en dar herramientas educativas y tecnológicas para las comunidades, las cuales sean útiles para hacer frente a los desafíos que el cambio climático provoca.



Dentro de sus proyectos más importantes en el impacto del medio ambiente se puede destacar el proyecto sobre el cuidado de los bosques en la Amazonía la cual consiste en una serie de capacitaciones para informar y difundir a todos los sectores de la población sobre las consecuencias de no tener conciencia de la tala desmedida de los bosques, así como la prioridad de que la problemática medioambiental se convierta en un eje principal en los temas a tratar por políticos aspirantes a la presidencia de Colombia.

Otro proyecto a destacar de esta fundación es sobre el *“Fortalecimiento de la colaboración regional para hacer frente a los impactos de la contaminación por mercurio en la Amazonía”* un proyecto interesante, ya que busca exponer las consecuencias del mercurio con el medio ambiente en tres países Colombia, Brasil y Perú. Parte del objetivo de este proyecto es propiciar espacios de diálogo para fortalecer la gobernanza y el compromiso de todas las partes. Esto con la finalidad de un futuro mejor donde existan menos riesgos para la seguridad ambiental.

Por último, cabe destacar lo que se realiza en la Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano en Bolivia, que busca conservar los lugares más vulnerables geográficamente, como los bosques de Chiquitano el Cerrado y el Chaco, que representan la biodiversidad de Bolivia y el desarrollo sostenible.

La fundación se encarga de áreas protegidas tanto nacionales como departamentales y municipales con el propósito de priorizar tres ejes principales: la conservación, sustentabilidad y la recuperación con miras en los efectos perjudiciales del cambio climático y que afectan directamente a las comunidades aledañas (Fundación para la Conservación del Bosque Chiquitano en Bolivia [FCBC], 2020).

Los actores locales son parte fundamental de las medidas de prevención y mitigación de los desastres causados por el cambio climático, sin embargo, pueden tener algunas complicaciones al realizar sus objetivos. Algunos de estos problemas pueden ser la limitación de recursos financieros, la inestabilidad política y social, falta de voluntariado, entre otros. Es importante que las acciones que se propongan por los actores locales sean apoyadas por la población, ya que sus condiciones no son las mismas si se comparan con organismos internacionales los cuales cuentan con más recursos.

## **ROL DEL SISTEMA INTERNACIONAL**

El papel del sistema internacional es esencial para abordar los desafíos planteados por el cambio climático y fortalecer la resiliencia de las comunidades afectadas. Las organizaciones supranacionales desempeñan un papel coordinador y facilitador en la respuesta al cambio climático a nivel global. Estas tienen la capacidad de movilizar recursos financieros, tecnológicos y humanos a gran escala. Además, facilitan la cooperación entre países, promoviendo intercambios de conocimientos y mejores prácticas en la gestión de riesgos climáticos. Su presencia es esencial para garantizar una respuesta mundial coordinada y equitativa.

Las Organización de las Naciones Unidas -ONU-, como ente superior, constituye un lugar para negociar de forma realista los acuerdos para reducir la emisión de gases por efecto invernadero; en particular desde el 2007 que el tema pasó a ser una prioridad, ya que afectaría significativamente el modo en que el mundo funciona en el siglo XXI, en aspectos como la atención de la salud, actividad económica, asistencia humanitaria, entre otros. Abordar el tema de manera correcta permitía desde entonces una toma de acciones encaminadas a mitigar el impacto en todo el planeta (Steiner, 2013).

Recientemente, en noviembre-diciembre 2023 se ha realizado en Dubái la 28<sup>o</sup> Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. En la misma, con la participación de casi 200 países, se ha marcado el inicio del fin en la era de los combustibles fósiles y ha finalizado con la intervención del Secretario General, António Guterres, quien resaltó la importancia de dar este paso con justicia y equidad, apoyando a los países en cada etapa del camino (Naciones Unidas, 2023).

Una de las agencias especializadas es la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés). Esta apoya a los países en la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático generando resiliencia en las poblaciones. Trabaja para mejorar la capacidad de los países en implementar su Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés), que son compromisos realizados en el contexto del Acuerdo de París, adoptado en 2015 durante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Este tiene como objetivo principal limitar el calentamiento global a niveles por debajo de 2° Celsius sobre los niveles preindustriales, con esfuerzos para limitarlo a 1.5° Celsius. Para lograrlo, la FAO desarrolló la Estrategia y Plan de Acción relacionado, así como una serie de publicaciones y guías que van desde la agricultura climática inteligente hasta la financiación climática y bioeconomía (Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO], 2023).

Dentro de sus acciones, la FAO ha implementado The Strategy on Climate Change para el periodo 2022-2031, la cual busca apoyar los Objetivos de Desarrollo sostenible 2030, generando una transformación hacia sistemas de agricultura y alimentación más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, para “mejor producción, mejor nutrición, un mejor ambiente y una mejor vida”. En ella se establecen también cuatro desencadenantes prioritarios para la transformación de los sistemas: 1) Instituciones y gobernanza, 2) Concientización de los consumidores, 3) Ingresos y distribución de la riqueza, y 4) Enfoques y tecnologías innovadoras (FAO, 2022)

La Comisión Económica Para América Latina y El Caribe -CEPAL- también ha tenido un rol fundamental en la implementación de acciones para frenar el cambio climático, específicamente en la región. A través de la generación de diversas publicaciones, ha centrado sus esfuerzos en el entendimiento de las dinámicas socioeconómicas implicadas y en la búsqueda de acciones que promuevan alternativas sostenibles. El documento *“The Economics of Climate Change in Latin America and the Caribbean, 2023. Financing needs and policy tools for the transition to low-carbon and climate-resilient economies”* evidencia la tendencia actual de las emisiones, los compromisos adquiridos y la inversión necesaria para el cumplimiento de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NCD). En él también se establecen los lineamientos para un desarrollo inclusivo, justo y sostenible para la región (Economic Commission for Latin America and the Caribbean, 2023).

Estas son solo algunas de las acciones realizadas por las entidades supranacionales en los últimos años. Al proporcionar un marco para la generación de compromisos, elaboración de políticas, intercambio de conocimientos y movilización de recursos a gran escala, estas entidades contribuyen a establecer estándares comunes y a impulsar la implementación de estrategias sostenibles. En un mundo interconectado, la colaboración internacional es de suma importancia para lograr avances significativos en la mitigación de los impactos del cambio climático, garantizando así un futuro más resiliente y sostenible para las generaciones venideras.

## SITUACIÓN ACTUAL

Diariamente, en distintos puntos de la geografía planetaria, hay mensajes que revelan las enormes transformaciones que sufre el mundo, las cuales van desde pautas meteorológicas cambiantes que ponen en riesgo la producción de alimentos, hasta un aumento en el nivel del mar que pone en riesgo de inundaciones catastróficas a comunidades vulnerables. Es imperativo tomar medidas desde ahora, ya que en el futuro será mucho más costoso y difícil lograr un cambio (Naciones Unidas, 2023).

El calor extremo, potenciado por el cambio climático, representa una creciente amenaza global. Las olas de calor, eventos mortales, afectan tanto a países desarrollados como en desarrollo. Las cifras revelan su peligrosidad, como la ola de calor europea de 2003 que causó más de 70,000 muertes adicionales. Los impactos del calor extremo son desiguales, afectando de manera más intensa a grupos vulnerables como trabajadores temporales, agricultores y migrantes. Este fenómeno climático, en constante aumento, requiere una atención urgente y estrategias de mitigación para proteger a las comunidades más afectadas (United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs et al., 2022).

Las pruebas son contundentes de que los países de ingresos más bajos, menos responsables del cambio climático, ya están experimentando aumentos desproporcionados en el calor extremo. La combinación de calentamiento global, envejecimiento y urbanización resultará en un aumento significativo de personas en riesgo en los países en desarrollo en las próximas décadas. Las tasas proyectadas de mortalidad por calor extremo son alarmantemente altas y desigualmente distribuidas, afectando de manera desproporcionada a las personas en países más pobres. La frecuencia de eventos de calor extremo es sin precedentes y se espera que aumente con el calentamiento global, según el Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático. Cada incremento en el calentamiento global importa, especialmente para los eventos más raros y extremos, que están proyectados a aumentar de manera significativa (United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs et al., 2022).

Por cambio climático se entiende a los cambios en las temperaturas y patrones meteorológicos a largo plazo. Estos pueden darse de forma natural, sin embargo, desde hace dos siglos, el principal causante es la actividad humana, siendo la quema de combustibles fósiles la actividad de mayor riesgo. Esta genera emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), elevando la temperatura del planeta (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2023).

Recientemente se ha publicado el Informe sobre la Brecha de Emisiones 2023 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En este se especifican los avances producidos desde la firma del Acuerdo de París en 2015. A pesar de que se preveía un aumento de 16% en las emisiones de GEI en 2030, con base en políticas en vigor, actualmente se prevé un 3%. A pesar de esto, las emisiones de GEI para el 2030 deben de mantener una reducción de 28% para la senda de 2° Celsius y un 42% para la senda de 1.5°C del Acuerdo de París (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2023).

Sin embargo, no todo son buenas noticias. El 2022 fue el año con la mayor emisión mundial de gases de efecto invernadero y de concentraciones atmosféricas de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>); esto es ocasionado porque los países de altos ingresos con índices elevados de emisiones no han actuado con firmeza, mientras los países de ingresos medios y bajos no han podido frenar el aumento; esto obliga a tomar medidas extraordinarias en la actualidad. El 2023 ha batido récords, con 86 días de temperaturas que superan hasta en 1.5°C los registros de tiempos preindustriales, siendo septiembre el mes más caluroso en toda la historia de la humanidad con inclusive un aumento de 0.5°C del máximo anterior (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2023).

Como se abordó previamente, el 2022 marcó un valor máximo en las emisiones mundiales de GEI. Estas crecieron entre el 2021 y 2022, para situarse en este último en 57.4 gigatoneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (GtCO<sub>2</sub>e), el mayor dato registrado en la historia. Con excepción del sector de transporte, el resto de sectores se han repuesto de la pandemia por SARSCoV2, generando emisiones por encima de los valores prepandemia. La actividad principal causante sigue siendo la quema de combustibles fósiles y los procesos industriales, con dos terceras partes de las emisiones. Asimismo, otros gases también tuvieron un repunte, dentro de estos los gases fluorados (gases F) aumentaron 5.5%, el metano (CH<sub>4</sub>) aumentó 1.8% y el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O) un 0.9%. Estos ocupan la cuarta parte de las emisiones y mantienen un aumento paulatino, con mayor potencial de calentamiento atmosférico (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2023).

El consumo mundial de energía primaria se intensificó durante el 2022, fundamentalmente a través de más carbón, petróleo y energía renovable; esto en paralelo a que el consumo de gas retrocedió un 3% por la crisis energética y la guerra de Ucrania. La solución primaria ante este incremento de la demanda de energía eléctrica fueron las fuentes renovables, en consecuencia, el desarrollo de capacidad en materia de energía solar (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2023).

Un dato interesante consiste en la emisión según las regiones o países. En el 2022, el G20 aumentó sus emisiones en un 1.2%; sin embargo, esto es muy variable entre cada miembro. China, India, Indonesia y Estados Unidos mantienen una tendencia al alza; Brasil, la Federación Rusa y la Unión Europea siguen en descenso.

Todos estos en conjunto representan el 76% de las emisiones globales. A nivel mundial, el 10% de población con la mayor renta ocupó el 48% de las emisiones; dos terceras partes de estas personas están en países desarrollados; mientras que el 50% más pobre de la población mundial solo genera el 12% del total de emisiones. Un ejemplo de esto es que la población de Estados Unidos es apenas el 4% del mundo, sin embargo, han generado el 17% de las emisiones entre 1850 y 2021; la población de India, por el contrario, ocupa el 18% del total, pero solo ha generado el 5% del calentamiento (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2023).

Un aspecto importante, mencionado previamente, es la aplicación adecuada de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN) del Acuerdo de París permitiría mantener el buen camino para limitar en este mismo siglo un aumento de la temperatura global a 2.9°C encima de los niveles de la época preindustrial. Se cree que, si se aplicaran plenamente todas las CDN incondicionales nuevas y actualizadas, el resultado sería una reducción de esta cifra a 2.5°C, con emisiones mundiales de GEI medias de 5 GtCO<sub>2</sub>e (1,8 a 8,2 GtCO<sub>2</sub>e) al año para 2030 en relación con las CDN iniciales. Por lo que, aunque las mejoras desde la COP27 han sido en esencia nulas, ha sido posible notarlas más desde que se aprobó el Acuerdo de París en la COP21, si bien aún es necesario tomar acción para reducir la brecha de emisiones (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2023).

Se estima que, si se mantienen las políticas vigentes, el calentamiento global se limitará a los 3°C. Si se alcanzan la totalidad de compromisos incondicionales y condicionales hacia 2030, se baja a los 2.5°C que podría continuar a los 2°C si existe un compromiso en relación con las cero emisiones netas. La probabilidad de limitar el calentamiento a 1.5°C es solo del 14% incluso en la situación más. Se espera que después del 2100 cobre fuerza el calentamiento puesto que la previsión es que no se podrán alcanzar aún las emisiones cero de CO<sub>2</sub> (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2023).

El informe *"The economics of climate change in Latin America and the Caribbean, 2023. Financing needs and policy tools for the transition to low-carbon and climate-resilient economies"* de la CEPAL, menciona que en América Latina y el Caribe, la temperatura ha aumentado entre 0.7°C y 1°C en comparación con el promedio de 1961-1980. El aumento de los días de exposición a olas de calor ha afectado la productividad y el crecimiento económico. La región ha experimentado la pérdida de al menos el 30% de la superficie de los glaciares en los Andes tropicales desde 1980, afectando ecosistemas, disponibilidad de agua y calidad del suelo, así como aumentando inundaciones y deslizamientos de tierra. Además, ha enfrentado sequías extraordinarias, como la más larga y severa en al menos 1000 años en Chile central y la peor en la cuenca del Paraná-La

Plata desde 1944. Más del 50% de México ha sido afectado por sequías severas a excepcionales. También se observa una disminución en la abundancia y cobertura de arrecifes de coral, con un aumento en el blanqueamiento, afectando a los ecosistemas respaldados por corales. La región ha experimentado un aumento en incendios forestales y la propagación de enfermedades transmitidas por vectores (Economic Commission for Latin America and the Caribbean, 2023).

La ONU hace un llamamiento continuo a que los países aceleren la transformación hacia un desarrollo con baja emisión de carbono en todos los sectores económicos. Los países que tengan mayor capacidad y responsabilidad en este tema deben ser quienes establezcan medidas más ambiciosas, mientras apoyan en el proceso a los países en desarrollo a alcanzar una menor cantidad de emisiones (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2023).

En conclusión, la situación actual del cambio climático presenta desafíos apremiantes tanto a nivel mundial como en América Latina. El aumento de las temperaturas, la frecuencia de eventos climáticos extremos y la pérdida de recursos naturales están impactando de manera significativa los ecosistemas y la resiliencia de las comunidades. A nivel global, las evidencias del cambio climático son innegables, manifestándose en fenómenos como olas de calor, pérdida de hielo en glaciares y eventos climáticos extremos. Mientras que, en América Latina, la región ha experimentado un aumento en la exposición a olas de calor, pérdida de glaciares, sequías excepcionales y eventos climáticos extremos, afectando la productividad, la disponibilidad de agua y la salud de los ecosistemas marinos y terrestres. Urgen medidas coordinadas y sostenibles a nivel internacional y regional para abordar estos desafíos, proteger a las comunidades vulnerables y avanzar hacia un futuro más sostenible y resiliente frente al cambio climático.

## **CONCLUSIONES**

1. La interacción entre organizaciones internacionales y los actores locales hace que se fortalezcan áreas que se encuentran vulnerables por distintas razones. Con ello se logra un enfoque adecuado ante los desastres que aborda la prevención, su impacto y consecuencias.
2. Los actores locales pueden comprender mejor los desafíos a los que se enfrentan, ya que tienen la característica de un conocimiento más detallado, el cual es complicado adquirir cuando no se tiene contacto directo con la población. Esto ayuda a tomar decisiones adecuadas a las necesidades de regiones específicas
3. Los organismos internacionales son un pilar fuerte para enfrentar las dificultades que se presenten a causa del cambio climático, su capacidad económica, tecnológica, de coordinación y ejecución son de suma importancia para obtener los resultados deseados
4. El rol del sistema internacional, liderado por las Naciones Unidas, es imperativo para coordinar esfuerzos a nivel global, facilitar acuerdos y movilizar recursos para abordar los desafíos climáticos. La reciente Conferencia de las Partes y las iniciativas de la FAO y CEPAL ilustran los esfuerzos concretos para cumplir con los compromisos internacionales y promover prácticas sostenibles.
5. La situación actual del cambio climático demanda acciones urgentes. Los récords históricos de alta temperatura ambiental y emisión de CO<sub>2</sub> en 2022 lo resaltan y transformaciones significativas en el clima, como olas de calor mortales y aumento del nivel del mar, resaltan la necesidad de abordar estos desafíos coordinadamente. A pesar de algunos avances, las emisiones de GEI siguen siendo preocupantemente altas, lo que exige medidas extraordinarias.



## REFERENCIAS

Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID (2023). Recuperado de <https://www.usaid.gov/guatemala>

Banco Mundial. (s.f) "Llamado urgente a la acción climática en América Latina y el Caribe". Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/09/13/banco-mundial-accion-climatica-urgente-america-latina-caribe-acelerar-transicion-bajas-emisiones-de-carbono>

Banco Mundial. (s.f) "Panorama del Banco Mundial sobre cambio climático" Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/topic/climatechange/overview>

Climate.gov. (s.f) "¿Cuál es la diferencia entre el calentamiento global y el cambio climático?". Recuperado de <https://www.climate.gov/news-features/climate-qa/%C2%BFcu%C3%A1-es-la-diferencia-entre-el-calentamiento-global-y-el-cambio-clim%C3%A1tico#:~:text=El%20calentamiento%20global%20se%20refiere,o%20las%20sequ%C3%ADas%20m%C3%A1s%20frecuentes>

Concepto.de. (s.f) "Organismo Internacional - Concepto, tipos, función y ejemplos". Recuperado de <https://concepto.de/organismo-internacional/>

Economic Commission for Latin America and the Caribbean. (2023). *The economics of climate change in Latin America and the Caribbean, 2023 Financing needs and policy tools for the transition to low-carbon and climate-resilient economies*. [www.issuu.com/publicacionescepal/stacks](http://www.issuu.com/publicacionescepal/stacks)

Food and Agriculture Organization of the United Nations FAO (2022). *FAO STRATEGY CLIMATE CHANGE*. FAO. <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules>

Food and Agriculture Organization of the United Nations FAO (2023). *FAO publications catalogue 2023*. In *FAO publications catalogue 2023*. FAO. <https://doi.org/10.4060/cc7285en>

Fundación Ambiente y Recursos Naturales FARN (2020). Recuperado de <https://farn.org.ar/>

Fundación para la Conservación del Bosque de Chiquitano. (2020). Recuperado de <https://www.fcbo.org.bo/acerca/#mision>

Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible. (2019). Recuperado de <https://fcds.org.co/>

Igua.es. (2020). "¿Qué es una inundación?". Recuperado de <https://www.iagua.es/respuestas/que-es-inundacion#:~:text=Seg%C3%BAn%20el%20Informe%20de%20la,veces%20mayor%20que%20en%201980>

Naciones Unidas. (2020). "Para 2030, la mitad de la población mundial vivirá en áreas propensas a tsunamis" Recuperado de <https://news.un.org/es/story/2020/11/1483612>

Naciones Unidas. (2023). *El balance final de la Conferencia marca el principio del fin de la era de los combustibles fósiles.*

Naciones Unidas. (s.f). "El aumento de los incendios descontrolados hace que la adopción de estrategias integradas para los bosques, el clima y la sostenibilidad sea más urgente que nunca" Recuperado de <https://www.un.org/es/cr%C3%B3nica-onu/el-aumento-de-los-incendios-descontrolados-hace-que-la-adopci%C3%B3n-de-estrategias#:~:text=Dado%20que%20los%20crecientes%20efectos,por%20ciento%20a%20finales%20de>

National Geographic España. (2022). "Así afecta el cambio climático a la formación de huracanes" Recuperado de [https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/asi-afecta-cambio-climatico-a-formacion-huracanes\\_18987](https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/asi-afecta-cambio-climatico-a-formacion-huracanes_18987)

Oficina de la Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (2022). "¿Qué es el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres?" Recuperado de <https://www.undrr.org/es/implementando-el-marco-de-sendai/que-es-el-marco-de-sendai-para-la-reduccion-del-riesgo-de>

Oficina de la Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. (s.f). Recuperado de [https://www.undrr.org/es/our-work#:~:text=UNDRR%20es%20parte%20del%20sistema,de%20Desarrollo%20Sostenible%20\(ODS\)](https://www.undrr.org/es/our-work#:~:text=UNDRR%20es%20parte%20del%20sistema,de%20Desarrollo%20Sostenible%20(ODS))

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2023). Informe sobre la Brecha de Emisiones 2023: Un megahit candente – Aún con temperaturas récord, el mundo fracasa en reducir sus emisiones (por enésima vez). United Nations Environment Programme. <https://doi.org/10.59117/20.500.11822/43922>

Redalyc.org. (s.f). "Participación de los actores en el desarrollo local en entornos rurales". Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/280/28059580008/html/#:~:text=Los%20actores%20locales%20por%20tanto,2008%3B%20Siebert%2C%201999>

Steiner, A. (2013, June 27). La función de las Naciones Unidas en la acción contra el cambio climático: Asumiendo el liderazgo para una respuesta global.

United Nations Office for the Coordination of Humanitarian Affairs, International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, & Red Cross Red Crescent Climate Centre. (2022). Extreme Heat. Preparing for the heatwaves of the future.



## TEMA 2

# Fortalecimiento de las alianzas de sociedad civil y gubernamentales para la lucha contra la explotación y abuso sexual en Latinoamérica

## INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de América Latina, enfrentamos desafíos cruciales relacionados con la explotación y el abuso sexual que requieren respuestas conjuntas y coordinadas. Por lo que existe la necesidad de robustecer la colaboración entre organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales para enfrentar de manera efectiva estos problemas. Dada la gravedad y la complejidad de estas situaciones, es esencial tejer lazos de cooperación sólidos que unan esfuerzos, conocimientos y recursos desde diferentes ámbitos.

Las circunstancias vinculadas con la explotación y abuso sexual en América Latina revelan una complejidad que abarca diversos aspectos, desde el contexto social hasta el marco político y económico. Aquí se destacan algunos aspectos específicos que ilustran la amplitud y complejidad de estas problemáticas en la región:

La Trata de Personas América Latina enfrenta desafíos significativos en relación con la trata de personas con propósitos de explotación sexual. Este fenómeno afecta principalmente a mujeres, niñas y adolescentes, que se encuentran en vulnerabilidad por factores como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2022).

El número de personas víctimas de trata de personas se ha triplicado en los últimos 15 años, siendo los niños, niñas y adolescentes el grupo social más afectado, con un aumento de las cifras del delito en cinco veces, según datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Cada día, las niñas que son objeto de trata de personas son secuestradas con fines de explotación sexual, y los niños son utilizados para trabajos forzados (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, [UNODC], 2022).

A pesar de los esfuerzos legislativos y políticos, la violencia de género continúa su presencia. La región continúa enfrentando altos niveles de violencia de género, incluido el abuso sexual. Las mujeres son víctimas frecuentes de agresiones y feminicidios, lo que requiere respuestas urgentes y coordinadas para abordar esta problemática (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2022).

La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes representa una situación preocupante en varios países latinoamericanos. Las redes de explotación y el turismo sexual infantil son realidades alarmantes que demandan acciones concretas para proteger a los menores y garantizar su integridad (BID, 2022).

América Latina es una de las regiones con mayor índices de explotación y trata de personas del mundo, conformando en años recientes el 69 por ciento de todas las víctimas por trata de personas. Las redes de crimen organizado que usualmente trafican personas usan rutas que comprenden desde América del Sur a América Central, de América Central a América del Norte, y del Caribe a América del Sur. Por dichas razones, la conformación de planes y estrategias entre sociedad civil e instituciones gubernamentales es crucial para hacer frente a este flagelo que impacta y afecta la vida de millones de personas. (UNODC, 2022)

La atención y protección de las víctimas de explotación y abuso sexual enfrentan obstáculos en términos de acceso a servicios esenciales, asistencia legal y apoyo integral. La falta de recursos y coordinación interinstitucional limita la efectividad de las respuestas y la generación de soluciones adecuadas (Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2021).

A pesar de los avances en sensibilización y prevención, persisten deficiencias en la concientización pública, educación sexual, formación docente y promoción de valores equitativos. Estas deficiencias contribuyen a perpetuar estigmas y actitudes que toleran la explotación y abuso sexual.

## MARCO REGIONAL

El contexto regional de fortalecer la colaboración entre organizaciones civiles y entidades gubernamentales para combatir la explotación y abuso sexual en América Latina abarca diversos elementos interconectados que moldean esta problemática.

Referente a los aspectos económicos y laborales, las condiciones precarias de empleo, la migración laboral, la informalidad y las desigualdades económicas contribuyen a aumentar la vulnerabilidad ante situaciones de explotación y abuso sexual. Estos factores económicos pueden poner en riesgo especialmente a grupos como migrantes, jóvenes y comunidades en áreas desfavorecidas (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2023).

La implementación de programas educativos que aborden la sexualidad, los derechos humanos y la igualdad de género desde una edad temprana es crucial para prevenir la explotación y abuso sexual. Capacitar a educadores y promover entornos escolares seguros y equitativos son estrategias fundamentales para fomentar relaciones saludables y prevenir la violencia (Oficina para la Salud de la Mujer [OASH], 2018).

El uso de tecnologías digitales plantea desafíos emergentes en relación con la explotación sexual en línea, el ciberacoso y la difusión de contenidos inapropiados. Es necesario establecer políticas y acciones que protejan a niños, niñas y adolescentes en el ámbito digital, promoviendo un uso responsable y seguro de las tecnologías de la información (Pikara, 2022).

La atención en salud, incluyendo aspectos de salud sexual y reproductiva, es esencial para las víctimas de explotación y abuso sexual. Garantizar servicios de salud accesibles, confidenciales y libres de discriminación es fundamental para la recuperación y bienestar de las personas afectadas, además de involucrar activamente a jóvenes y adolescentes en la prevención y respuesta contra la explotación y abuso sexual es clave para impulsar cambios culturales, fortalecer capacidades y promover relaciones basadas en el respeto y la equidad (UNFPA, 2023).

## **ROL DEL SISTEMA INTERNACIONAL**

El papel del sistema internacional en enfrentar la explotación y abuso sexual, particularmente en el contexto de fortalecimiento de colaboraciones entre organizaciones civiles y entidades gubernamentales en América Latina, es esencial y se manifiesta en diversas áreas clave. A continuación, se detallan aspectos relevantes sobre su intervención: Organismos internacionales como UNICEF, ONU Mujeres y la Organización Mundial de la Salud (OMS) llevan a cabo investigaciones y análisis que proporcionan una comprensión profunda de las dimensiones, causas y efectos de la explotación y abuso sexual. Estas investigaciones informan políticas, estrategias y acciones basadas en datos y evidencia (*Organización de Naciones Unidas [ONU], 2023*).

El Fortalecimiento Institucional se presenta mediante programas de asistencia técnica y capacitación, el sistema internacional respalda a los países latinoamericanos en el fortalecimiento de sus marcos legales, sistemas de protección y mecanismos judiciales para combatir la explotación y abuso sexual de manera efectiva.

El esfuerzo de implementación de campañas y programas de sensibilización dirigidos a diversos grupos, incluidas comunidades, profesionales y medios de comunicación. Estas iniciativas buscan cambiar percepciones, promover el respeto y generar conciencia sobre las consecuencias de la explotación y abuso sexual (UNFPA, 2023).

A través de espacios de coordinación, diálogo y colaboración Inter agencial, se promueve la cohesión y complementariedad entre diferentes actores, como organismos de la ONU, organizaciones regionales, ONGs y otros socios clave, para maximizar el impacto y eficacia de las intervenciones, y en adición se promueven estándares internacionales y mejores prácticas que garanticen la rendición de cuentas, protección de víctimas y acceso a la justicia en casos de explotación y abuso sexual. Esto incluye apoyar sistemas de denuncia, investigación, juicio y reparación integral para las víctimas (ONU e instituciones internacionales, 2023).

El sistema internacional impulsa la incorporación de enfoques diferenciados y específicos, como género, interseccionalidad, derechos de la infancia y diversidad, para asegurar respuestas adaptadas, inclusivas y equitativas a las necesidades de diferentes poblaciones y contextos en América Latina.

## SITUACIÓN ACTUAL

La región de América Latina sigue enfrentando desafíos significativos en relación con la explotación y abuso sexual, lo que subraya la necesidad de esfuerzos continuos y concertados. A pesar de los avances logrados, varios factores contribuyen a mantener la problemática

La trata de personas para explotación sexual, la violencia de género y la explotación sexual de menores continúan siendo preocupaciones primordiales en diversos países latinoamericanos. Estos problemas se ven exacerbados por factores como la desigualdad socioeconómica, la discriminación y la ausencia de oportunidades equitativas. Aunque se han establecido marcos normativos e institucionales más sólidos para abordar estas cuestiones, persisten desafíos en términos de implementación, coordinación entre sectores y asignación de recursos adecuados para garantizar una respuesta efectiva y coherente (BID, 2021).

La colaboración entre países, organismos internacionales y organizaciones civiles sigue siendo esencial para compartir conocimientos, recursos y estrategias. No obstante, es imperativo fortalecer y expandir estas alianzas para enfrentar las dimensiones tanto locales como transnacionales de la explotación y abuso sexual (Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], 2023).

A pesar de los esfuerzos en materia de sensibilización y educación, persisten barreras culturales y sociales que dificultan la eliminación de estigmas, la promoción de relaciones igualitarias y la generación de conciencia pública sobre los derechos humanos fundamentales y la protección de grupos vulnerables. La necesidad de mejorar el acceso a la justicia es latente, la reparación integral y la atención especializada para las víctimas es un aspecto crucial que requiere atención. Superar obstáculos como la revictimización, la impunidad y la falta de servicios especializados es fundamental para garantizar la protección y el bienestar de quienes han sufrido explotación y abuso.

Desde 2009, UNODC publica bianualmente el “Informe Mundial sobre Trata de personas”, en el cual expone las dinámicas y tendencias del delito de trata de personas a nivel mundial, y propone algunas medidas que pueden ser adoptadas para enfrentarlo.

Es importante resaltar que, los datos utilizados en la elaboración del Informe conforman el mayor conjunto de datos existente sobre trata de personas, con información de más de 450.000 víctimas y 300.000 presuntos tratantes, detectados a nivel mundial, entre 2003 y 2021.

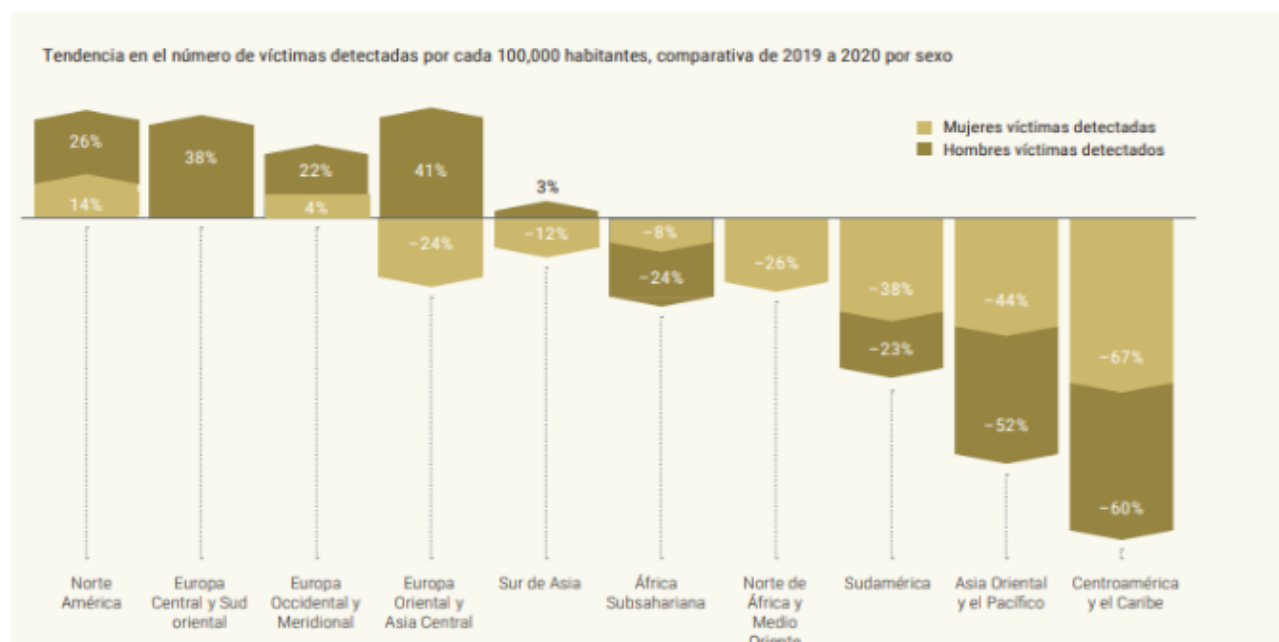
En 2022 se publicó la séptima edición de dicho documento, en la cual se enmarcan los impactos provocados por la pandemia del Covid-19 y la crisis económica derivada de esta, las situaciones de conflicto alrededor del mundo, los desplazamientos forzados y el cambio climático. Todos estos factores que han dejado a más personas en situación de vulnerabilidad frente a la explotación y la trata de personas, pero los esfuerzos para la identificación de víctimas y las respuestas provenientes de parte de la justicia penal han mermado (UNODC, 2022).



Asimismo, este ejemplar del informe reporta que, a nivel mundial, el número de víctimas detectadas disminuyó un 11 por ciento en 2020 con respecto al año anterior, siendo esta la primera reducción observada en 20 años. En el estudio se menciona que esto pudo darse debido a los cambios que sufrieron algunos factores que impactan y permiten el delito en países de ingresos bajos y medios, entre los cuales se menciona: menos oportunidades para que los traficantes operaran, debido a las restricciones por la Covid-19, y las dificultades presentadas por esto mismo en el traslado de algunas formas de la trata a lugares más ocultos y con menos probabilidad de ser detectadas (UNODC, 2022).

Si bien la pandemia, redujo el campo de acción de los traficantes, esto también debilitó la capacidad de las fuerzas de seguridad para detectar víctimas. Así pues, encontramos en el informe la siguiente distribución en la reducción en las víctimas de trata de personas detectadas a nivel mundial:

- Asia Oriental y el Pacífico: reducción del 59 por ciento.
- Norte de África y Medio Oriente: reducción del 40 por ciento.
- Centroamérica y el Caribe: reducción del 36 por ciento.
- América del Sur: reducción del 32 por ciento.
- África Subsahariana: reducción del 12 por ciento.



FUENTE: UNODC. INFORME MUNDIAL SOBRE TRATA DE PERSONAS 2022.

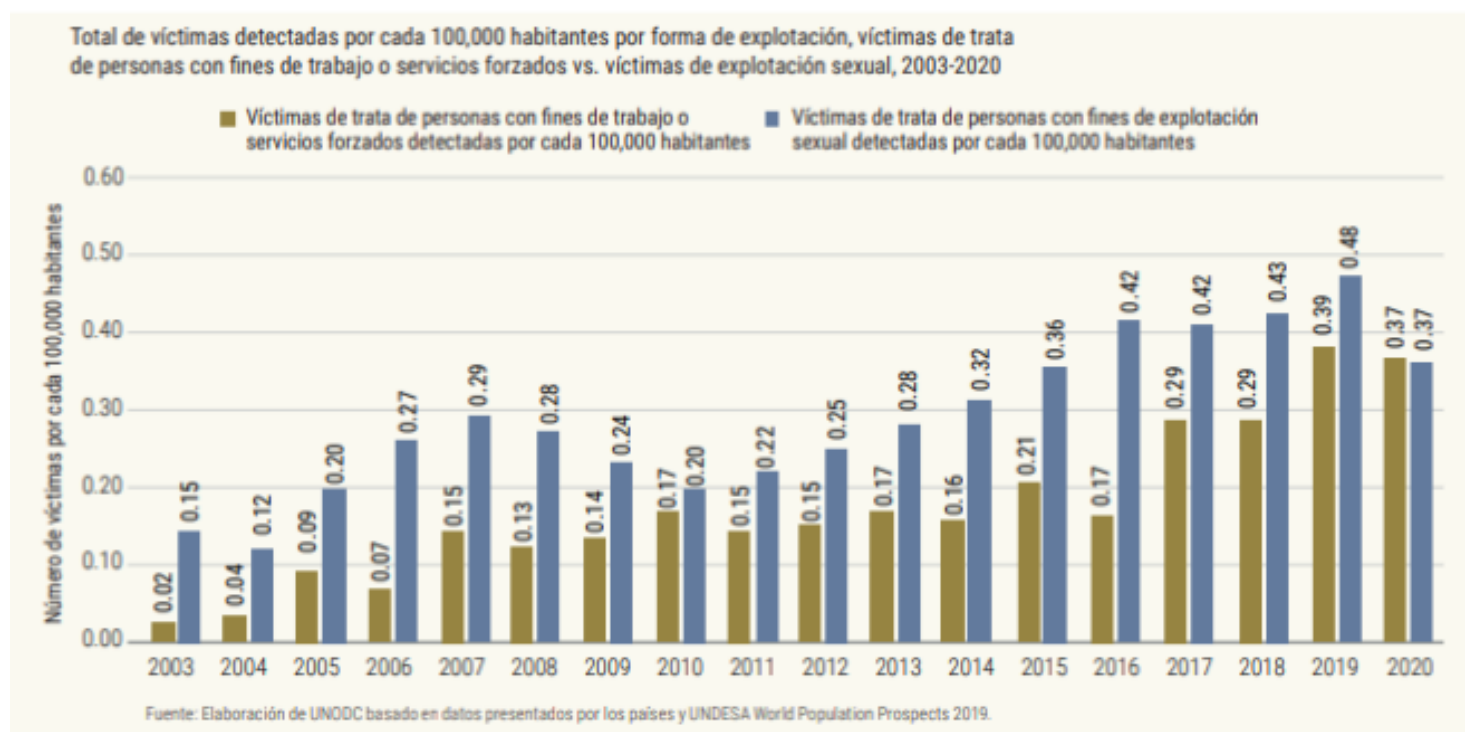
Siguiendo con los datos presentes en el informe, UNODC reporta que la mayoría de las víctimas detectadas fueron mujeres (42 por ciento), a las cuales le siguen hombres (23 por ciento), niñas (18 por ciento) y niños (17 por ciento). Esto muestra una reducción en comparación al informe de 2018, el cual menciona que el 49 por ciento de los casos fueron mujeres adultas y 23 por ciento niñas, mientras que los hombres fueron el 21 por ciento y los niños el 7 por ciento. Este último grupo, en comparación, tuvo un aumento bastante marcado (UNODC, 2022).

Por otro lado, encontramos que la trata de personas con fines de trabajo forzoso (38.8 por ciento) y con fines de explotación sexual (38.7 por ciento) son las dos corrientes delictivas más frecuentes en Centroamérica y el Caribe, seguidas por la trata de personas con fines de explotación mixta (10.3 por ciento) y con fines delictivos (10.2 por ciento) (UNODC, 2022).



Asimismo, se detectaron menos casos de trata con fines de explotación sexual (24 por ciento menos) posiblemente debido a que las restricciones derivadas de la pandemia pueden haber empujado a esta forma de trata hacia lugares más ocultos, con mayores índices de delictividad y bajos niveles de seguridad, dificultando así su detección (UNODC, 2022).

En América del Sur, disminuyeron en 23 por ciento las víctimas hombres detectadas y en un 38 las víctimas mujeres. Adicionalmente, el número de personas condenadas en la región fue 46 por ciento menos que en 2019.



De las víctimas que se lograron identificar en 2021, las mujeres (49 por ciento) y las niñas (11 por ciento) fueron tratadas con fines sexuales y de trabajo forzoso, mientras que los hombres (57 por ciento) fueron identificados como víctimas de trata con fines de trabajo forzoso. Asimismo, cabe resaltar que la trata de personas se da mayoritariamente a nivel doméstico (75 por ciento) (UNODC, 2022).

Al centrar el enfoque en la justicia, vemos que, entre 2017 y 2020, alrededor del 48 por ciento de personas investigadas fueron enjuiciadas y que el 10 por ciento del total de personas procesadas fueron condenadas.

No obstante, a escala mundial, el número de condenas por delitos de trata disminuyó un 27 por ciento en 2020 con respecto al año anterior, siendo las regiones con mayores descensos Asia meridional (56 por ciento), América Central y el Caribe (54 por ciento), y América del Sur (46 por ciento). Ello aceleró la tendencia registrada por UNODC en la que, año tras año desde 2017, las condenas por este delito son menos (UNODC, 2022).

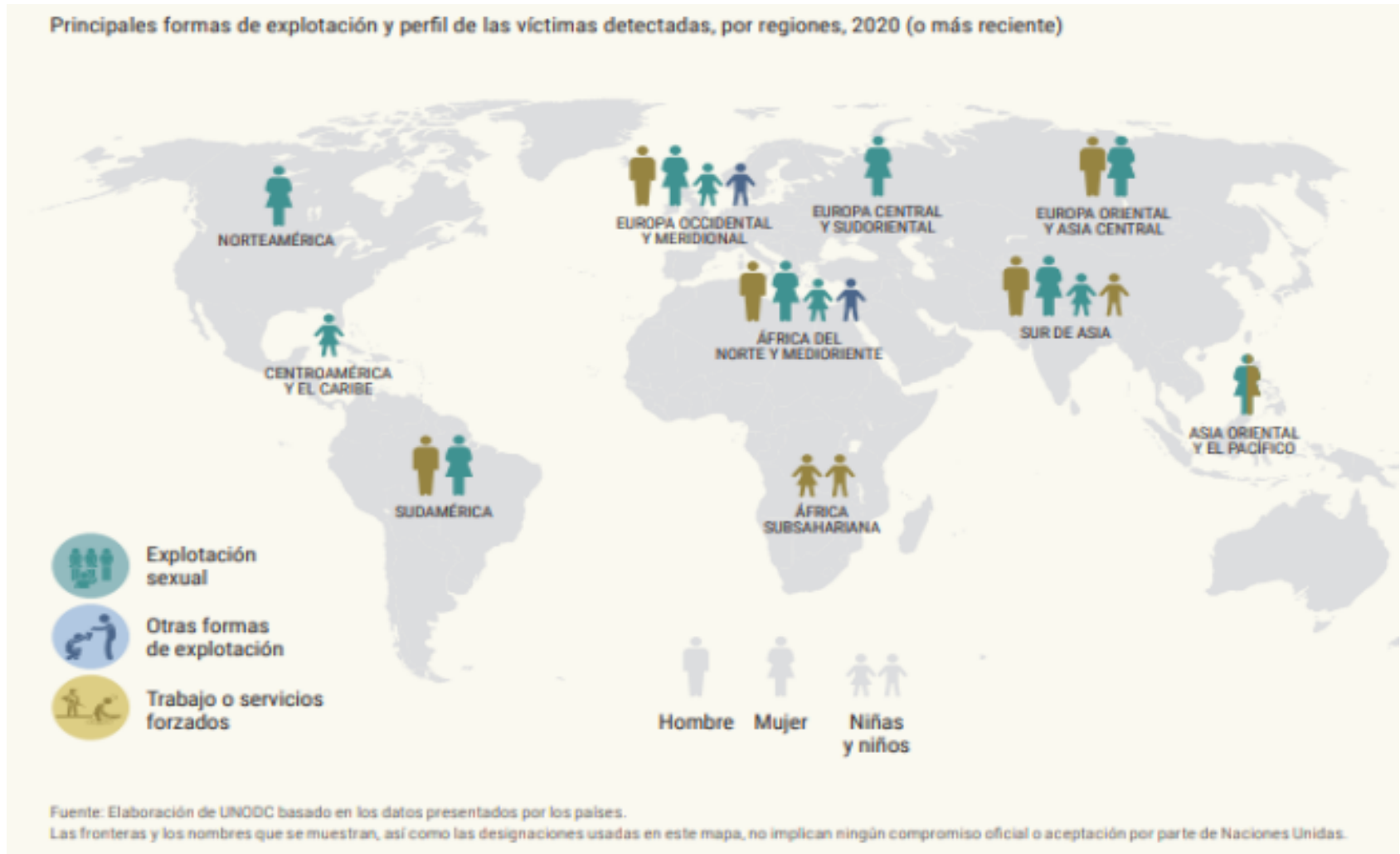
En contraste, en los países de África Subsahariana y del Sur de Asia se condenan a cada vez menos personas por el delito de trata de personas, y se detectan menos víctimas en comparación con el resto del mundo.

Las situaciones de conflictos dentro y entre naciones proporcionan un área de oportunidad para que los tratantes operen y consoliden grandes redes de trata y tráfico de personas, lo cual se evidencia en el aumento del número de víctimas dentro y fuera de zonas de crisis. Al analizar el panorama actual, vemos que la mayoría de los conflictos actuales se encuentran en las regiones de África y Oriente Medio, por lo que la mayoría de las víctimas registradas en el informe de UNODC son originarias de países pertenecientes a estas regiones (UNODC, 2022).



FUENTE: UNODC. INFORME MUNDIAL SOBRE TRATA DE PERSONAS 2022

Por último, se evidenció un aumento de vulnerabilidad frente al trata de personas debido al cambio climático, el cual actúa como factor multiplicador. En 2021, 23,7 millones de personas se desplazaron internamente a causa de desastres naturales causados por el cambio climático, mientras que muchas otras cruzaron fronteras para escapar de la pobreza inducida por situaciones climáticas (UNODC, 2022).





## CONCLUSIONES

1. La lucha contra la explotación y abuso sexual en América Latina es un reto complejo que demanda una estrategia integral y coordinada, sustentada en valores de derechos humanos. Aunque se han registrado avances en políticas y legislaciones en la región, aún enfrentamos obstáculos importantes en la implementación efectiva de acciones protectoras, preventivas y de acceso a la justicia para las personas afectadas.
2. La alianza entre la sociedad civil, entes gubernamentales, organismos internacionales y otros grupos relevantes se presenta como una pieza clave para robustecer marcos normativos, estrechar la coordinación entre diferentes sectores, asignar recursos adecuados y fomentar cambios profundos en la cultura y percepción social sobre estas problemáticas.
3. Es esencial redoblar esfuerzos en áreas como sensibilización comunitaria, educación en derechos humanos, capacitación de profesionales y cooperación entre países para abordar tanto los aspectos locales como aquellos de naturaleza transnacional en la explotación y abuso sexual. Además, debemos garantizar un enfoque que priorice la protección de las víctimas, la justicia para los perpetradores y la construcción de sociedades más equitativas y seguras para todos, en particular para aquellos grupos en condiciones de vulnerabilidad.
4. En este sentido, la colaboración activa, la voluntad política y el compromiso con los derechos humanos se erigen como pilares fundamentales para impulsar acciones efectivas y duraderas que aseguren el respeto, la dignidad y el bienestar integral de todas las personas en la región latinoamericana.

## REFERENCIAS

Acabar con la explotación, los abusos, el acoso y el hostigamiento sexual. (2023). ACNUR, Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados. Recuperado 2 de enero de 2023, de <https://www.acnur.org/es-es/que-hacemos/salvaguardar-los-derechos-humanos/acabar-con-la-explotacion-los-abusos-el-acoso-y-el>

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2022, 2 diciembre). La Trata de Personas en América Latina y el Caribe: Respuestas multisectoriales a un delito complejo. BID Mejorando vidas. Recuperado 1 de enero de 2023, de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-trata-de-personas-en-america-latina-y-el-caribe-respuestas-multisectoriales-a-un-delito-complejo/>

Combatir la Explotación y los Abusos Sexuales. (2023). Naciones Unidas. Recuperado 2 de enero de 2023, de <https://www.un.org/preventing-sexual-exploitation-and-abuse/es>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2022, 24 noviembre). CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Al menos 4.473 mujeres fueron víctimas de feminicidio en América Latina y el Caribe en 2021. United Nations. Recuperado 1 de enero de 2023, de <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-al-menos-4473-mujeres-fueron-victimas-feminicidio-america-latina-caribe-2021>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2020). *Acciones y compromisos de UNICEF para abordar la explotación y el abuso sexual. UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.* Recuperado 1 de enero de 2023, de <https://www.unicef.org/elsalvador/peas>

Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA] (2021). *Erradicar la violencia basada en género y las prácticas nocivas contra mujeres y niñas.* UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas. América Latina y el Caribe. Recuperado 1 de enero de 2023, de <https://lac.unfpa.org/es/temas/violencia-basada-en-g%C3%A9nero>

La Infancia en peligro: La niñez migrante en América Latina y el Caribe. (2023, 7 septiembre). UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado 1 de enero de 2023, de <https://www.unicef.org/es/infancia-peligro/ninez-migrante-america-latina-caribe>

La Trata de Personas: Expresión Infame de la Violencia Contra las Mujeres. (2021, 8 marzo). BID, Banco Interamericano de Desarrollo. Recuperado 2 de enero de 2023, de <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-trata-de-personas-expresion-infame-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>

La trata digital. Exposición sexual en línea. (2022, 30 marzo). Pikara Magazine. Recuperado 1 de enero de 2023, de <https://www.pikaramagazine.com/2022/03/la-trata-digital-exposicion-sexual-en-linea/>

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2022 [https://www.unodc.org/lpomex/uploads/documents/Publicaciones/Crimen/GLOTiP\\_2022\\_web.pdf](https://www.unodc.org/lpomex/uploads/documents/Publicaciones/Crimen/GLOTiP_2022_web.pdf)



Oficina para la Salud de la Mujer [OASH]. Las comunidades pueden ayudar a prevenir la violencia de pareja y sexual. (2018, 15 octubre). OASH Oficina para la Salud de la Mujer. Recuperado 1 de enero de 2023, de <https://espanol.womenshealth.gov/blog/prevent-intimate-partner-violence>

ONU e instituciones internacionales. (2023). UNHCR ACNUR. Recuperado 2 de enero de 2023, de <https://www.acnur.org/organizaciones-hermanas-de-la-onu>

Protección contra la explotación, el abuso y el acoso sexual. (2023). UNFPA Fondo de Población de las Naciones Unidas. Recuperado 1 de enero de 2023, de <https://www.unfpa.org/es/proteccion-contra-la-explotacion-el-abuso-y-el-acoso-sexuales>



**MINUG**  
MODELO INTERUNIVERSITARIO DE NACIONES UNIDAS DE GUATEMALA

La presente "Guía de ESOSOC" forma parte del material académico del Modelo Interuniversitario de Naciones Unidas de Guatemala -MINUG-. Toda copia, impresión o reproducción, parcial o total, de este material está permitida para fines académicos, siempre y cuando se respeten los derechos de autoría correspondientes a MINUG 2020.

Nueva Guatemala de la Asunción, febrero de 2024.

---



**MINUG**  
MODELO INTERUNIVERSITARIO DE NACIONES UNIDAS DE GUATEMALA